



## Votaré por desechar el desafuero contra Cuauhtémoc Blanco por “falta de pruebas”: Hugo Éric Flores; la carpeta es muy débil

Es un tema jurídico y no político, señaló el presidente de la Sección Instructora



Si el pleno de la Cámara de Diputados vota a favor de desechar la solicitud de **desafuero de Cuauhtémoc Blanco**, como lo propuso la Sección Instructora, no terminaría el proceso, ya que la Fiscalía de Morelos podría volver a solicitarlo en cualquier momento, señaló el diputado Hugo Éric Flores (Morena), en entrevista con **EL UNIVERSAL**.



En caso de que el pleno determinara que la solicitud debe volver a la Sección Instructora, que él preside, iniciaría el análisis del caso y se le notificará al diputado Cuauhtémoc Blanco.

"Si se admite y continua el procedimiento, ahí ya tendríamos nosotros que volver a diligenciar todo el debido proceso, comunicarle al legislador señalado de la imputación que hay en su contra, pues porque ahora sí empieza el procedimiento al interior de la sección instructora.

Sin embargo, si regresa el caso a la sección Instructora, podría desecharse la solicitud de desafuero por la falta de pruebas.

"Desde mi punto de vista, con una carpeta tan débil como esa, pues el proceso puede llevarse, puede ser inclusive bastante rápido porque casi no hay aportación de pruebas. Lo digo con toda honestidad el expediente no da para mucho, yo creo que sería un procedimiento, inclusive, más corto del que supone la ley, que son 60 días", explicó.

También se refirió al llamado realizado por diputadas de varios grupos parlamentarios, para formar un bloque y votar en contra de desechar el caso, y dijo que respeta la finalidad, pero él defenderá el dictamen.

"Evidentemente, a mí me toca defender el dictamen desde el punto de vista legal. Lo que sí es que soy muy empático para la lucha de las mujeres... este es un tema de absoluta legalidad, de procedimiento que no tiene valoraciones políticas, no me toca a mí, digamos, hacer esa valoración y, evidentemente, la lucha yo la veo con mucha empatía, con mucha simpatía, pero evidentemente desde el punto de vista legal, solamente del punto de vista legal, yo voy a apoyar que se haga el desecharlo", apuntó.



Dijo que la finalidad de desechar la solicitud de desafuero es que se regrese la carpeta a la Fiscalía de Morelos, y "la investigación se haga de manera profunda" para presentarla nuevamente.

Después de que surgieran versiones de que los diputados de oposición estarían planeando presentar una queja en su contra por el dictamen, dijo que están en su derecho.

"Está muy bien (que interpongan una queja). Yo finalmente he actuado de acuerdo a los parámetros legales, es correcto, aquí cada quien se puede quejar, ha estado uno de los diputados (de oposición) presente, en todo caso, que la presenten en contra de los cuatro, pero eso es lo de menos, porque finalmente lo que nosotros estamos buscando es que no haya ninguna impunidad y esperaremos cualquier circunstancia que acontezca debido a este asunto", dijo.

Finalmente, Hugo Éric Flores negó que el dictamen busqué proteger a Cuauhtémoc Blanco.

"Lo que nosotros estamos buscando es que se sentara un precedente, que cuando se presente algo en contra de algún funcionario que tenga fuero constitucional, pues se presente bien, para que el asunto no sea político, sino sea jurídico. Entonces, yo no veo ningún tema de protección especial, a mí nadie me ha dicho nada, ciertamente no es por ahí el asunto", dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/votare-por-desechar-el-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco-por-falta-de-pruebas-hugo-eric-flores-la-carpeta-es-muy-debil/>